Sorias nonbraron [por comis.º] a los señores el capitan
fulg.º sotano y Ju.º sanchez ostorio y el alferez
hordoño de zaragoza de la ciudad [illegible] y hagan
los autos que fueren necessarios para el [illegible]
fiziéronse que con el se dera [illegible] en forma

Alvarado — [illegible] de sepulveda

[illegible]

Gomes de luerno

En la ciudad de cartagena en veyntiquatro dias
del mes de febrero de mill y seyscientos y veyntiseys años
los señores licenciado gaspar de alvarado calde
ron alcalde mayor de esta ciudad nicolas garre de cace
res Ju.º de espinosa [illegible] Ju.º gonçales de sepulbeda vicente
[illegible] Francisco alvarez de rrojas
Regidores y jurados acordaron lo sig.te

La ciudad acordo se despache un correo a la villa de
madrid para que lleve los [illegible] poderes y de